

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA**

ANUNCIO por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del proyecto denominado “Anexo al Gasoducto Aranda de Duero-Soria. Ampliación de tercera línea en la EM G-65 de la posición R-06 Soria”, en el término municipal de Golmayo.

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural y en la Ley 13/2003, de 23 de mayo, Reguladora del Contrato de Concesión de Obras Públicas, se somete a información pública solicitud señalada, que se detalla a continuación:

Peticionario: Enagas Transporte, S.A.U., con domicilio a efectos de notificaciones en Pº de los Olmos, nº 19 (28005 - Madrid).

Objeto de la petición: Autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones incluidas en el “Anexo al Gasoducto Aranda de Duero-Soria. Ampliación de tercera línea en la EM G-65 de la posición R-06”, en el término municipal de Golmayo (Soria).

Descripción de las instalaciones: El objeto del presente proyecto es la instalación de una tercera línea aprovechando las esperas que se dejaron habilitadas para tal efecto en la EM tipo G-65 existente, dentro del propio edificio de la EM, sin que sea necesario llevar a cabo ninguna ampliación en el mismo. Todo ello sin interrupción de suministro y con objeto de reducir el caudal vehiculado por cada una de las líneas existentes y ampliar la capacidad de emisión de la EM.

El presupuesto, asciende a la cantidad de sesenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y un euros con diez céntimos (67.441,10 €).

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Proyecto en este Área Funcional de Industria y Energía de la Subdelegación de Gobierno en Soria, sita en C/ Alfonso VIII, 2 (C.P. 42071) Soria y se puedan presentar por triplicado, en dicho Centro, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de 20 días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Soria, 27 de noviembre de 2018.– El Jefe de la Dependencia del Área Funcional de Industria y Energía, Joaquín Mª de la Fuente León. 2324

BOPSO-142-12122018